

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Decreto 59/2018, de 22 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía al equipo multidisciplinar de ingeniería tisular del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y de la Universidad de Granada.

El Decreto 117/1985, de 5 de junio, por el que se crea la Medalla de Andalucía, establece que tal distinción se concederá en reconocimiento a las acciones, servicios y méritos excepcionales o extraordinarios realizados por personas o entidades que sean manifestación del trabajo y la solidaridad en beneficio de los demás ciudadanos.

En junio de 2016, y por primera vez en España, se realizó con éxito un trasplante de piel humana basado en un nuevo modelo, que permite la producción de grandes extensiones de piel (6.000 cm²) a partir de pequeñas muestras del paciente (8 cm²), en un tiempo muy limitado (4 semanas) y con todos los controles de calidad asociados que supone trabajar bajo estándares GMP (Good Manufacturing Practice).

La piel, fabricada en la Unidad de Producción Celular e Ingeniería Tisular del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada (vinculada también al Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada), incorpora estas dos importantes diferencias respecto a modelos anteriores desarrollados en otros países: se hace en una sala blanca y permite crear superficies extensas. Ello supone considerarla como un medicamento y realizar múltiples controles de calidad para que llegue al paciente en las mejores condiciones posibles, libre de virus, toxinas o bacterias.

La intervención fue el resultado de varios años de investigación aplicada, liderada por el doctor Salvador Arias, al frente de la Unidad de Producción Celular e Ingeniería Tisular, en el marco de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, y por el doctor Antonio Campos del Departamento de Histología de la Universidad de Granada (UGR) y la Unidad de Gestión Clínica de Cirugía Plástica y Grandes Quemados del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla. Actualmente ya se han beneficiado de esta innovación ocho pacientes, dos de ellos pediátricos.

El equipo de la Unidad está integrado por especialistas en medicina bioquímica, biotecnología, farmacia y técnicos de laboratorio con experiencia en la terapia celular y la ingeniería tisular. En 2014 consiguió que pudiera llevarse a cabo el primer trasplante de córnea artificial en Andalucía, liderando un ensayo clínico pionero a nivel internacional.

Es manifiesto, por tanto, que en el Equipo multidisciplinar de ingeniería tisular del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y de la Universidad de Granada concurren méritos suficientes para hacerse acreedor a la referida distinción.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2018,

D I S P O N G O

Artículo Único. Se concede al Equipo multidisciplinar de ingeniería tisular del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y de la Universidad de Granada la Medalla de Andalucía, con todos los honores previstos en el Decreto 117/1985, de 5 de junio.

Sevilla, 22 de febrero de 2018

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MANUEL JIMÉNEZ BARRIOS
Vicepresidente de la Junta de Andalucía
y Consejero de la Presidencia,
Administración Local y Memoria Democrática

00131371